

DISCURSO

SOBRE LA FE,

POR EL ABATE DE LA MENNAIS.

ADVERTENCIA.

Siguiendo el orden que nos hemos propuesto, presentamos en este 2º tomo la esplanacion del *Discurso sobre la Fe* que debimos insertar al fin del tomo 1º, al que naturalmente sigue este. En él el Ab. La Mennais dando una mirada de reflexion al estado actual de las doctrinas; observando en esa fria indiferencia de Religion la fiebre endémica que va gangrenando el cuerpo social; horrorizado de los estragos que son consiguientes á una Filosofia materialista, viendo avanzar á pasos agigantados el monstruo del Ateísmo, última de las herejias, se arroja impávido á defender la Sociedad amenazada de sus fatales doctrinas. Santamente indignado de oír decir al impio no solo en su corazon: *no hay Dios*, sino gloriándose en su mal obrar, proferir osadamente con los labios: *nescio Dominum*; y aun vuelto desdeñosamente al cielo preguntar: ¿quién es el Señor para que yo oiga su voz? mis labios son míos: *quis noster Dominus est?* y embriagado de orgullo, encastillado en su débil razon, despreciar con un desden cínico las grandes pruebas de la Religion cristiana; llama en su apoyo á todos los siglos, á todos los pueblos, y acompañado de su infinita muchedumbre, le sale al encuentro para confundirle con el testimonio de todo el género humano. Para ello recorriendo todas las naciones desde el remoto China, allá en las regiones donde nace el sol, hasta el Americano occidental que le ve hundirse en el Océano; preguntando á todos los pueblos, consultando sus tradiciones, observando sus ritos, sus usos y costumbres, examinando sus

historiadores, hasta los himnos de sus poetas, en una serie de mas de dos mil testimonios hace ver que en todos tiempos, en todas partes y por todas las Naciones se ha creído siempre un Dios Criador del cielo y de la tierra, otra vida, premios y penas futuras; un no sé qué trastorno ácaecido en la naturaleza humana por el que se ve envuelta en miserias, y la dulce esperanza de un Remediador que habia de venir á levantarla; y proclamando la máxima católica: *Quod ubique, quod semper, quod ab omnibus creditum est*; que lo que por todos y en todas parte se ha creído siempre, no puede dejar de ser verdadero, confunde, sofoca su voz con la grandiosa voz de todo el género humano.

A la verdad, ¿qué es el testimonio de un hombre contra el testimonio de todos los hombres? ¿La razon de un individuo contra la razon de todos los pueblos? Si el impío se precia de razon, ¿no la tenían todos los que han existido antes que él? ¿Hasta él no la hubo, en él se habrá reducido, ó acaso se él morirá la sabiduría? Digase mas bien que en él se ha como reconcentrado el desvanecimiento del orgullo, una verdadera locura; porque si loco es el que en el trato humano no ve, ni piensa, ni entiende las cosas como todos los demás, él impío que en estas creencias generales se aparta del sentir de todos los hombres, no puede menos de ser mirado como un demente, como un frenético.

Reflexionando despues sobre este uniforme sentimiento de todo el género humano en pueblos tan distantes entre sí, tan apartados unos de otros, de carácter tan diverso, en tan distintos climas, entrando en la noche de los tiempos hace ver que esta uniformidad no ha podido venir sino de una tradicion primitiva; la cual, descendiendo de padres á hijos, desde el primer hombre se propagase en todos sus descendientes, aunque á proporcion que se iba ale-

jando de su primer origen, las pasiones de los hombres la ofuscaron con mil extravagancias y absurdos; ó por un órden inverso, subiendo de generacion en generacion, llegase hasta el primer Padre, quien recibiese esta enseñanza del mismo Dios; pues varias de estas creencias no podian naturalmente conocerse; y hé ahí por consiguiente una Religion revelada. Y en verdad, reconocido un primer Sér, principio y criador de todos los Séres, debiéndole estos gratitud y respetos, ¿á quién debia tocar el prescribirlos; á los subditos, sus hechuras, ó al mismo Hacedor y Señor de todas ellas?

Dios, uno, santo, eterno, exige una Religion santa, perpetua; y como creencias contrarias no pueden ser verdaderas, una sola es la Religion verdadera; que con la sucesion de los tiempos va desarrollándose sin dejar de ser una; como la luz que raya en la mañana, es el mismo sol que alumbra en todo su esplendor al medio dia.

Una, pero universal al mismo tiempo, porque llevadas á todas partes con la dispersion general las creencias primordiales (pues que los hombres al separarse no debieron perder la memoria), en todas partes se hallaron extendidas; y en efecto, si ellos hubieran querido atender á las tradiciones antiguas, cuya memoria mas ó menos confusa se observa aun entre los delirios idolátricos, jamás se habrian apartado del verdadero camino. Las pasiones los arrastraron al vicio; pero de parte de Dios la verdad estaba patente á todos: lo que bastaba para que no pudiesen quejarse que les habian faltado los debidos auxilios; y así si el hombre se perdió, se perdió por su culpa. Religion igualmente santa, como el Dios que la habia dado.

Bajo este punto de vista presenta La Menais la Apologia de la Religion, tomando un rumbo nuevo, que no sabemos haya seguido expresamente otro

antes que él; aunque en los Padres antiguos, y en el Natal Alejandro veamos explicada en una Disertacion la idea fundamental suya de que el Cristianismo principió con el mundo, y que es la misma Religion que se prescribió á Adán, y aun las santas Escrituras nos lo insinuan cuando dicen, que Jesucristo fué muerto desde el principio del mundo, y en él y por el fueron salvos cuantos en todos tiempos se salvaron.

Uniendo á esta las pruebas regularmente señaladas por los teólogos en favor de la Religion, forma otra segunda Apología tomada de las *profecías, milagros, carácter de Jesucristo, beneficios* que ha traido al mundo, de un modo elevadísimo, deshaciendo como el polvo los sofismas de los impíos, y confundiéndolos con sus mismos principios. ¡ Con qué grandeza no patentiza la *autenticidad, la verdad y la inspiracion* de las santas Escrituras! ¡ Con qué majestad no hace comparecer á los Judios, y los convence de su ceguedad y de su perfidia! Nada diremos en este punto sino que se lea.

El cúmulo de autoridades que desarrolla en la primera parte, podria abrumar al comun de los lectores; y esto nos ha hecho creer mas oportuno abreviarla, entresacando los testimonios que parecian mas decisivos, añadiendo en Notas otros de la misma obra, para dejar mas descargadas las pruebas, y hacerla mas accesible á la inteligencia de todos; pero sin permitirnos añadir nada nuestro, siendo hasta las transiciones enteramente suyas; y si alguna vez muy rara, se ha añadido alguna otra cita para mayor claridad, hemos cuidado tomarla del *memorial Católico*, cuyos editores pueden decirse los verdaderos intérpretes de su doctrina. Sin embargo desde el capítulo de la *Escritura* es á la letra sin compendiar nada.

De propósito hemos omitido el segundo tomo,

donde trata la cuestion filosófica sobre el *Criterio de la Certidumbre*, porque no estando al alcance de todos¹, nos seria necesario entrar en varias explicaciones para hacernos percibir, lo que nos dilataria demasiado, y nuestro objeto es abreviar todo lo posible.

Preseindiendo ahora de si todos los medios con que podemos cerciorarnos infaliblemente de la verdad, vienen á reducirse en último analisis al testimonio ó autoridad general, para nuestro intento hoy basta probar con él que el testimonio ó consentimiento comun de todos los pueblos depone constantemente en favor de estas verdades primordiales que niega el Ateo, y con su majestuosa voz confundir el orgullo, ó no sé si diga fatuidad de la falaz filosofia de los incrédulos. Sin embargo, debemos decir que la *Defensa del tomo 1º del Ensayo* ha sido impresa en Roma con aprobacion del

¹ Leyendo el tomo primero del *Ensayo* diríase que La Mennais excluye todo otro principio de certeza ó criterio de verdad que el del testimonio ó consentimiento comun de todos ó de la mayor parte de los hombres, sin dar lugar al de la relacion de los Sentidos, Razon y Sentimiento intimo; pero examinada su *Defensa*, y lo que sobre ello han dicho sus amigos Mes. Bonald, Maistre, el *Catecismo* del Sentido comun, y los Memorialistas Católicos, que abundan en el modo de sentir de La Mennais, este no destruye aquellos tres medios de certidumbre, sino lo que intenta es subordinarlos al sentimiento intimo, razon comun, etc.: lo que hace es asignar á aquellos tres medios de certidumbre la condicion que los hace infalibles; es decir, que en el particular los sentidos, su sentimiento intimo, y la razon no le engaña cuando están acordes con los de los demás; en una palabra, que estos tres medios personales de certeza pueden engañar al particular que no consulte mas que á sí mismo; pero que vienen á ser infalibles cuando están apoyados con el consentimiento comun: en otros términos, que un particular con sus tres medios personales de certeza puede engañarse, porque puede aplicarlos bien ó mal; pero en estando conformes á los de todos, puede estar seguro de que no le engañan: de suerte que la regla de la certeza de la razon individual, esté en la razon comun, y la de la razon comun en Dios, que no permitiria que se engañasen todos los hombres.

Maestro del Sacro Palocio; y últimamente el santo Padre Papa Leon XII ha dirigido un Breve¹ gratulatorio y una medalla de oro á M. Rossi, librero de Módena, que con las obras de Mons. *Turchi*, le habia ofrecido la *Traduccion de los cuatro tomos del Ensayo*, hecha por la Condesa Montanari Riccini. Pero nos hemos dilatado, y ya se deseará ver quien es este hombre que llena la Europa con la fama de su nombre.

« M. Felicitas Roberto de La Mennais nació el 19 de junio de 1782 en San Maló, ciudad marítima de la Bretaña, antigua cabeza de Obispado, y hoy capital de uno de los distritos del Departamento de Ille y Vilaine, en la diócesis de Rennes. Durante las turbulencias de la revolución, no siendo posible asistir á universidades, se formó por si mismo su educación, y se dedicó al estudio con ardor: á los diez años sus entretenimientos y lectura favorita eran las obras de Malebranche. Pasó la juventud entre el retiro y el trabajo; y á pesar de lo delicado de su salud, que hizo temer varias veces por su vida,

¹ Dilecto filio Josepho Rossi Leo papa XII. — Dilecte fili, salutem et apostolicam benedictionem. — Per dilectum filium nostrum Cardinalem Frosini reddita Nobis fuerunt tuo nomine integra Opera, non antea in lucem edita *Adeodati Turchi*, Cl. mem. Episcopi Parmensis, et quatuor prima volumina Operis, cui titulus. *Saggio su l'indiferencia in materia di Religione, traduzione della Contessa Ferdinanda Montanari Riccini*, à dilecto filio *F. de La Mennais* gallice conscripti, utraque per Geminianum Vincenzi ejusque socium elegantissimè impressa. Planè digni curis hujusmodi ambo illi auctores fuerunt, quorum nomen instar summe laudis est, eorumque scripta sic composita donum nobis extitit acceptissimum. Quare, ut gratæ voluntatis in te nostræ aliquod habeas testimonium, aureum numisma supradicto Cardinali tibi cum nostris hisee litteris mittendum tradimus: longe autem majora munera tibi à Domino adprecantes. apostolicam benedictionem impertimur ex corde. — Datum Romæ apud Sanctum Petrum, die 17 Martii anni 1827. Pontificatus nostri anno IV. — G. Gasparini SS. D. N. ab Epist. latinis. — Mutinam (*Memor. Cath. Abril 1827*).

» abrazó en el círculo de sus estudios los diversos ramos de los conocimientos humanos, y la mayor parte de las lenguas sabias, antiguas y modernas. » El 1810 publicó una obra intitulada: *Reflexiones sobre el Estado de la Iglesia de Francia*, donde en un maravilloso cuadro presenta los progresos de la impiedad, que al punto fué detenida por la policia de Bonaparte. Bien pronto despues los proyectos cismáticos de aquel monstruo determinaron á La Mennais á ocuparse en otra de la mayor importancia en las circunstancias críticas en que se hallaba entonces la Iglesia de Francia. Napoleon habia emprendido sacar las últimas consecuencias de las pretendidas *Libertades galicanas*, ó sea *Declaracion de 1682*, con cuyo segundo artículo, decia, podia pasarse sin Papa. Partiendo de aquel principio, como Pio VII, á quien tenia cautivo, se negase á dar la institucion canónica ó confirmar á los Obispos que él habia nombrado, Bonaparte quiso que la Iglesia de Francia obrase por si misma, y se gobernase sin recurrir al Vicario de Jesucristo. En estas circunstancias M. de La Mennais, en union con su digno hermano el Abate Juan Roberto de La Mennais, redactó la preciosa obra titulada: *Tradicion de la Iglesia sobre la institucion canónica de los Obispos*, en la cual con una erudicion exquisita oponia á las pretensiones del perseguidor de la Religion, la constante tradicion de la Iglesia católica, probando por todos los monumentos de la Historia Eclesiástica, que ningun Obispo podia tener jurisdiccion, sino era instituido por la autoridad de la Sancta Sede. Mas no pudo publicarse hasta principios de 1814.

» Cuando Bonaparte volvió de la isla de Elba, La Mennais se retiró á la Inglaterra. De vuelta á Francia, despues de la segunda entrada del Rey, recibió las órdenes sagradas, y se ordenó de Sacerdote

» el 1817. Por entonces habia principiado ya su obra
 » del *Ensayo sobre la Indiferencia en materia de Reli-*
 » *gion*, cuyo tomo primero hizo una impresion extra-
 » ordinaria en todos los espiritus. La filosofía anti-
 » cristiana bramó de furor; pero en medio de su
 » encono no pudo menos de hacer justicia; y recono-
 » cer el genio del autor.

» Hacia la misma época, como el Ministro del In-
 » terior M. Lainé, quisiese obligar á los profesores de
 » teología á enseñar la doctrina de los cuatro articu-
 » los de 1682, La Mennais se apresuró á publicar un
 » escrito, en donde manifestó lo absurdo y funesto
 » de esta medida; y comunmente se cree que ésta
 » enérgica reclamacion contuvo al Ministro para que
 » no pusiese en ejecucion su proyecto. Esta obra se
 » reimprimió cuando M. de Corbière, hecho Ministro del
 » Interior, ensayó, aunque con tan poco éxito como su
 » antecesor, sojuzgar la enseñanza de los Seminarios.

» Otras varias ocupaciones, igualmente interesan-
 » tes á la Religion y á la Monarquía, retardaron la
 » publicacion del segundo tomo del *Ensayo sobre la*
 » *Indiferencia*. La Mennais trabajaba en la redaccion
 » del *Conservador*, y en seguida en el *Defensor*, pe-
 » riódicos que reanimaron y sostuvieron el valor
 » de los amigos del Trono y del Altar. Los arti-
 » culos que insertó en uno y otro se han reunido
 » despues en el tomo primero de *Misceláneas*, que
 » contiene tambien las *Reflexiones del estado de la*
 » *Iglesia*.

» Por fin el 1820 se publicó el tomo segundo del
 » *Ensayo*, donde trata como preliminar la cuestion
 » filosófica de los principios de conocimiento; y
 » observando con asombro quanto y cuan poderosa-
 » mente ha favorecido los progresos de la increduli-
 » dad la *duda cartesiana*, destronando la Razon del
 » Solio en que ella y los Protestantes la habian cons-
 » tituido, se propone probar que léjos de ser un mé-

» todo racional entrar dudando de todo, despreciar la
 » autoridad, y llamar á examen ante si todas las co-
 » sas, el hombre tiene que principiar por creer hasta
 » en el lenguaje¹, como en los primeros elementos
 » de las ciencias; y solo el orgullo, herencia fatal del
 » pecado del primer Padre, pudo hacer á la Razon
 » *individual* arbitro y juez de las creencias y la fe:
 » que si ella es un medio de conocer en cada uno, no es
 » infalible; y asi léjos de despreciar el testimonio de
 » los otros, será para él una señal cierta de su recti-
 » tud, cuando su dictámen sea conforme á la genera-
 » lidad del de los demás; pues á todos no permitiria
 » Dios que se engañasen; y en lo que siempre han
 » convenido, seguro y cierto es. Ademas, siendo el
 » vehiculo de los conocimientos la palabra, hablada ó
 » escrita, y esta suponiendo la comunicacion de los
 » otros, seria venir á destruir la inteligencia negarse,
 » ó rehusar el fiarse de ellos, pues es el medio como
 » esta se desarrolla: y subiendo hasta el principio de
 » los tiempos, Dios que juntamente con la una dió á
 » Adan la otra, le manifestó quanto le era necesario
 » saber como padre del género humano, sus deberes
 » y obligaciones, que, al menos, en el orden religioso
 » y moral, comunicaria á sus descendientes. Y de
 » este modo enlazando la razon y la fe, tan léjos de
 » ser esta contraria á aquella, la vigoriza y engran-
 » dece, y conduciéndola al pié del Eterno, de allí re-
 » cibe su vigor y la vida. Y este es el principio lla-
 » mado de *Autoridad* que contrapone á aquella *Duda*,
 » que se quiso un tiempo honrar con el nombre de
 » *metódica*, y solo ha servido para inspirar á tantos el
 » espíritu de independencia é insubordinacion á Pa-

¹ Los niños llaman pan al pan, árbol á un árbol, porque se les dice que se llama así: ni aun á leer podrian aprender si no creyesen al maestro que les dice el nombre de las letras, y el valor de ellas unidas entre sí: el que dudase, por ejemplo, que la A se llama A, la B, B, y así de las demás, ¿cómo podría llegar á leer?

» dres, Ayos y Maestros, Reyes, Sacerdotes, y hasta
 » el mismo Dios¹. Este tomo sufrió algunas impug-
 » naciones, y dió ocasion á la *Defensa del Ensayo*
 » y á otros varios escritos que se han publicado
 » despues por sus amigos en su apoyo; y que por lo
 » mismo hemos querido analizar, y dar á conocer mas
 » extensamente.

» Bien pronto los intereses de la Religion le hicie-
 » ron entrar de nuevo en la lid de las discusiones po-
 » líticas. Se habia formado en Francia un nuevo Mi-
 » nisterio, y varias personas sencillas, nimiamente
 » confiadas, creyeron que los nuevamente elevados á
 » aquella dignidad iban á salvar la Monarquía : el
 » Ab. La Menais, que no compartia tan lisonjeras es-
 » peranzas, esperó algun tiempo para juzgar á los
 » nuevos Ministros por sus obras; y no tardó en re-
 » conocer su tendencia funesta, y creyó un deber se-
 » ñalarla y combatirla. En efecto, asi lo hizo en el Dia-
 » rio intitulado : *La Bandera blanca*, periódico, cuya
 » saludable influencia se hizo sentir particularmente
 » en la época que precedió inmediatamente á la guerra

1 La Soberanía de la *razon individual* abrió el camino en lo po-
 lítico á la *Soberanía* en los particulares é infausta *Soberanía del*
Pueblo, dogma exterminador que tantos males ha ocasionado y está
 causando en Europa y América; y aun pudiéramos citar el triste
 ejemplo de un Colegio célebre entre nosotros, donde inspirada á los
 jóvenes esta *duda metódica*, y aun fraudulentamente enseñada en
 el fuera de los libros de la asignatura, como para mayor explicacion
 de ellos, de llamar á exámen por si todas las cosas, sin creerse de
 Autores, de Padres, ni de Maestros; *scientibus loquor*; dió tantos
 hijos á la revolucion en los dias de nuestros trastornos. Tal es el en-
 lace, y tal la influencia de las doctrinas. Los lectores que quisieren
 enterarse exactamente de lo absurdo de aquel funesto principio de la
Soberanía del Pueblo, pueden consultar la obra recientemente pu-
 blicada de El *Secreto revelado*, donde en una serie de *Cartas* en
 boca de un constitucional arrepentido ó confundido, con similes,
 comparaciones y ejemplos familiares, todo á la Española, se ponen
 al alcance de todos estas doctrinas, se descubren sus perniciosos
 efectos, y se confunden sus maliciosos, ó rutineros proclamadores.

» contra nuestras Córtes revolucionarias. Todos los
 » hombres verdaderamente religiosos y realistas de la
 » Francia pedian no se perdonase á medio alguno para
 » salvar al Rey *Fernando* y su Nacion heroica de la ti-
 » rania que pesaba sobre ella. El ministerio francés
 » vacilaba; pero al fin la opinion pública lo arastró,
 » y la *Bandera blanca* tuvo tanta influencia en este
 » triunfo, que los mismos Liberales decian publica-
 » mente que el articulo de La Mennais habia sido el
 » *cañon de señal* para el paso del Vidasoa. Estos arti-
 » culos se han reunido con otros varios en otro se-
 » gundo tomo de *Misceláneas*. El celo con que defendia
 » esta causa sagrada, no habia entretanto distraido
 » su atencion de los males de la Francia. El mas ter-
 » rible entonces era sin duda el estado de la educa-
 » cion en las escuelas de su Universidad, y era tanto
 » mas necesario reclamar contra este espantoso azote
 » cuanto que un gran número de familias cristia-
 » nas, que enviaban á la Universidad sus hijos, igno-
 » raban lo que pasaba en aquella escuela, y dormian
 » tranquilos en una seguridad funesta, viendo consti-
 » tuido á un Obispo al frente de la *Instruccion pública*.
 » Para remediar en cuanto estuviese de su parte tan
 » gran mal, La Mennais insertó en la *Bandera blanca*
 » la célebre *Carta al Obispo de Hermopolis, Gran*
 » *Maestro de la Universidad*. Pero el Ministerio en vez
 » de respetar, á lo menos, esta voz animosa, trató de
 » sofocarla, é hizo condenar el Diario por el tribunal
 » de Policia correccional; y al mismo tiempo se
 » emplearon las mas viles intrigas para impedir á
 » La Mennais y á sus amigos la posibilidad de escri-
 » bir en él¹.

» En medio de estas discusiones habia publicado los
 » tomos tercero y cuarto del *Ensayo*, en los cuales

1 Por desgracia este periódico ha caido en manos menos católicas
 en estos últimos tiempos.

» del principio de autoridad deduce la verdad del
 » Cristianismo, que muestra de un modo grandioso
 » apoyado en las tradiciones del género humano. —
 » Habiendo alterado tantos trabajos su salud, se le
 » aconsejó viajar, y emprendió el viaje de Italia. Du-
 » rante su mansion en Génova, concluyó su hermosa
 » traduccion al francés del *Kempis*, ó *La Imitacion de*
 » *Jesucristo*, una de las mejores que se han hecho á
 » aquella lengua, y que expresa dignamente el espi-
 » ritu y carácter de aquél libro incomparable. De allí
 » continuó su viaje, recibiendo por todas partes los
 » mayores obsequios de los hombres mas distingui-
 » dos, especialmente del Clero, de los Principes, y
 » sobre todo de nuestro santo Padre Leon XII, quien
 » le dió las pruebas mas señaladas de su gran esti-
 » macion y afecto paternal, haciéndole servir durante
 » su permanencia en Roma por las personas y oficia-
 » les de su casa. Apenas volvió de su viaje, dos
 » *Projectos de ley*¹ presentados á las Cámaras, el uno
 » de los cuales sancionaba de nuevo el Ateismo poli-
 » tico, y el otro amenazaba la existencia de las *Comuni-*
 » *dades religiosas*, le obligaron á entrar de nuevo en
 » la lid, y combatirlos por dos escritos publicados
 » casi simultáneamente. Algun tiempo despues dió á
 » luz la primera y segunda parte de *la Religion consi-*
 » *derada en sus relaciones con el orden politico y civil*:
 » obra que excitó contra él una violenta tempe ad.
 » Hecho comparecer ante los tribunales por haber
 » atacado las pretendidas *Libertades de la Iglesia Ga-*
 » *licana*, que todos los enemigos de la Religion invo-
 » can para arrastrar al cisma, hizo á la faz del Orbe

1 1º Sobre el *Sacrilegio*, el cual de los *Templos Católicos* se hacia extensivo igualmente á las *Prédicas* de los Protestantes, *Sinagogas* de los Judios, etc., lo que era venir á suponer que tan bueno era el culto que se daba en unas como en otros; y por consiguiente que todos eran verdaderos, ó mas bien, que ninguna Religion lo era. 2º Sobre las *Comunidades religiosas*.

» Católico aquella hermosa profesion de fe, que ha
 » resonado en el corazon de todos los verdaderos
 » fieles. « Señores : Nada tengo que añadir al Dis-
 » curso que acabais de oír¹; solamente diré dos pa-
 » labras sobre las cuestiones dogmáticas tratadas en
 » mi escrito. Aunque el tribunal no sea Juez compe-
 » tente de ellas, sin embargo, como han servido de
 » pretexto al Proceso que se me ha formado, debo á
 » mi conciencia, y al carácter sagrado de que me
 » hallo revestido, declarar delante del tribunal, que
 » estoy y permanezco constantemente adicto á todos
 » los principios que he sostenido en él; es decir, á la
 » enseñanza invariable de la Cabeza de la Iglesia, que
 » su fe, es mi fe; su doctrina, mi doctrina, y hasta
 » el último aliento continuaré en profesarla y defen-
 » derla. »

» Habiendo impugnado los teólogos *galicanos* su
 » escrito, La Mennais ha dejado á sus amigos el cui-
 » dado de responderles, para emplearse él en otra
 » gran obra, á que está actualmente dedicado, y
 » tiene por objeto ilustrar las Cuestiones mas funda-
 » mentales del orden social. Concluida que sea,
 » piensa terminar el *Ensayo sobre la Indiferencia*, del
 » cual le falta el tomo quinto, en que tratará de la
 » Iglesia.

» Ocupado siempre en cuanto dice orden al bien de
 » la Religion y de los fieles, se cuentan otras varias
 » producciones suyas. La *Coleccion de los principales*
 » *Apologistas de la Religion Cristiana*, empezando
 » desde Tertuliano, con notas y advertencias, que
 » debia formar unos veinte y cuatro volumenes. La
 » *Biblioteca de las Damas cristianas*, ó sea reunion
 » de varias obras espirituales, de la cual unas son tra-

1 Era el *Discurso* de su abogado M. Berryer, el hijo, que en aquella circunstancia defendió la Iglesia con un talento y celo dignos de su causa. La obra está ya traducida.

» duccion suya, y de las otras las Advertencias, Prólogos, Notas, etc. 20 tomos: los *Aforismos á los Teólogos jóvenes*, con la *Respuesta á la impugnacion de ellos*; y no pocos *artículos* insertos en el Memorial Católico, de que se honran sus editores.

» Terminaremos esta noticia por algunos pormenores acerca de la persona de este ilustre escritor.

» Su estatura es pequeña, su complexion débil y delicada, y habitualmente está padeciendo: su fisonomia es muy expresiva, y ha sido excelentemente expresada ya en el grabado litográfico, ejecutado sobre el retrato hecho por M. Paulino Guerin, uno de los mas acreditados pintores de Francia, y tambien en una medalla en bronce por M. Vivier, otro de los mas hábiles grabadores de Paris.

» La nobleza y generosidad de su carácter corresponden á la grandeza de su genio. Para defender mas libremente la Iglesia, no ha solicitado jamas ni aceptado empleo ni puesto alguno; pero tiene uno destinado en el corazon de todos los verdaderos católicos, que le veneran y le aman como el defensor intrépido de la Religion en estos tiempos de impiedad, de debilidad y de anarquía. Lo que se ha dado bien á conocer en estos dias, en que una grave enfermedad habia hecho temer por su vida. Ha impugnado sucesivamente á los Ateos, á los Deistas, á los Protestantes, á los Jansenistas, Cismáticos, Galicanos, y á los defensores de los falsos sistemas políticos, sin que consideracion humana le haya impedido jamas decir altamente la verdad: su genio, sostenido por su entereza y su valor, es el azote de todos los errores del siglo.»

DE LA FE.

Dios ha hecho bien todas las cosas. Blasfemen cuanto quieran los impíos, sus blasfemias no tienen fundamento alguno: la creacion entera levanta la voz para dar testimonio á su Autor.

Dios lo hizo todo bien en el orden de la naturaleza. En ella todo está lleno de su majestad y de su grandeza: se nos ha manifestado por maravillas sin número, y á la vista de un espectáculo tan grandioso; sentiríamos elevarnos sobre nosotros mismos, si una insensibilidad letárgica no nos tuviese entorpecidos.

Dios lo hizo todo bien, ha hecho divinamente todas las cosas en el orden de la Religion. El Verbo increado, engendrado, no hecho, engendrado de toda la eternidad en el esplendor de su gloria, ha bajado de su trono, y se ha hecho carne por salvar á su criatura.

¿Quién podrá desconocer en él al Enviado del Omnipotente? Acercáos, hijos de los hombres: ved al Pastor, cuyo silvo habeis de escuchar; al Maestro, cuyas lecciones es necesario recibir; al Sumo Sacerdote por excelencia, cuyos preceptos es obligacion cumplir; en una palabra, contemplad al Redentor, al Mesías prometido, que en su clemencia nos ha traído el mayor de los bienes, quiero decir, la *Religion cristiana*: Religion venida del Cielo, y digna de reinar sobre la tierra; Religion, en la cual se

1 No siendo ya posible dar en este tomo otro tratado, no hemos querido terminarle sin presentar este hermoso rasgo de M. de La Mennais, en que manifiesta la grandeza, y confirma la verdad de nuestra Religion.